

**ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
FUNDACIÓN AMIGOS DE JESÚS Y MARÍA
ACTA No. 031 / 2025**

En la ciudad de Bogotá siendo las 9:00 a.m. del día 07 marzo de 2025, se reunieron de manera presencial en las instalaciones del Centro Deportivo Choquenzá, Carrera 71D No 120-01 los miembros asistentes a la Asamblea General y los Funcionarios de la Fundación Amigos de Jesús y María, previa convocatoria realizada el día 19 de febrero de 2025, mediante comunicación FAJM-CE-014 (**Anexo1**), firmada por Gloria García Isaza, presidente de la Junta Directiva y Blanca Irene Mesa S., directora de la Fundación Amigos de Jesús y María, que fue enviada mediante correo electrónico a los 85 miembros activos de la Fundación, de acuerdo con las direcciones que reposan en la base de datos.

Siendo las 9:30 a.m., al hacerse la verificación del quórum, se constató la presencia de 12 asistentes y 14 poderes, por lo que se dio lectura al Artículo 18 de los Estatutos de la Fundación Amigos de Jesús y María que dice así: **En las sesiones ordinarias y extraordinarias constituye quórum deliberatorio, un número plural de miembros que represente al menos el 20% de los miembros activos**". Teniendo en cuenta lo anterior, se verificó que los 26, entre asistentes y representados, corresponden al 30,59% de los convocados, por tal razón la directora declaró formalmente instalada la Asamblea y dio inicio a la sesión.

ORDEN DEL DÍA

1. ORACIÓN

La directora de la Fundación, señora Blanca Irene Mesa Serrano, hizo una oración a la cual se unieron todos los miembros de la Asamblea General Ordinaria que estaban presentes.

2. LLAMADO A LISTA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM

La directora de la Fundación hizo el llamado a lista verificando la presencia o representación de las siguientes personas:

Funcionarios de la Fundación		
No	Nombre	Cargo
1	Blanca Irene Mesa Serrano	Directora de la Fundación
2	Marlene Hernández Quintero	Directora (S) de la Fundación
3	Carolina Andrade	Directora Administrativa
4	Mery Bermúdez	Contadora
5	Heliana Rodrigue Juez	Revisora Fiscal

Miembros Activos de la Fundación				
No	Nombre	Cargo	ASISTE	APODERADO
1	Silvia Linares	Miembro Activo	SI	N/A
2	Gloria Elvira García	Miembro Activo	SI	N/A
3	Angela Camacho	Miembro Activo	SI	N/A
4	Ada Nolly Páez	Miembro Activo	SI	N/A
5	Diana Méndez Flórez	Miembro Activo	SI	N/A
6	Marcela Solano	Miembro Activo	SI	N/A
7	Astrid Jazmín Garzón	Miembro Activo	SI	N/A
8	Sonia Ramírez García	Miembro Activo	SI	N/A
9	Fernando Alban	Miembro Activo	SI	N/A
10	Amanda Luna	Miembro Activo	SI	N/A
11	María Cristina Blanco	Miembro Activo	SI	N/A
12	Gloria María Galvis	Miembro Activo	SI	N/A
13	Inés Teresa Blanco	Miembro Activo	NO	María Cristina Blanco
14	Claudia Márquez	Miembro Activo	NO	Sonia Ramírez García
15	Luis Franco	Miembro Activo	NO	Marcela Solano
16	Juan David Ovalle	Miembro Activo	NO	Marcela Solano
17	Diana Medellín	Miembro Activo	NO	Angela Camacho
18	Dionisio Valdivieso	Miembro Activo	NO	Angela Camacho
19	Mónica Espinosa	Miembro Activo	NO	Angela Camacho
20	Elsa Álvarez Barbosa	Miembro Activo	NO	Diana Méndez
21	Rut Viviana Pinilla Mesa	Miembro Activo	NO	Diana Méndez
22	Laura Irene Pinilla Mesa	Miembro Activo	NO	Diana Méndez
23	María Helena Roca	Miembro Activo	NO	Amanda Luna
24	Patricia Neira	Miembro Activo	NO	Amanda Luna
25	Carlos Alberto Roca	Miembro Activo	NO	Amanda Luna
26	Fernando Izquierdo	Miembro Activo	NO	Sonia Ramírez

3. NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTE Y SECRETARIO DE LA ASAMBLEA

Luego de la verificación del quórum, la directora de la Fundación invitó a los miembros activos presentes a postularse para el cargo de presidente de la Asamblea. Se postuló la señora Gloria Elvira García Isaza identificada con cédula de ciudadanía número 41.731.470 expedida en Bogotá. Esta postulación es sometida a consideración de la Asamblea, siendo aprobada por unanimidad con 26 votos a favor, 0 votos en contra y 0 votos en blanco.

Para el cargo de secretario es postulado el señor Mario Fernando Albán Díaz del Castillo, identificado con la cédula de ciudadanía número 3.227.714, expedida en la ciudad de Bogotá, quien acepta la postulación. Se procede a realizar la votación correspondiente obteniendo el señor Albán Díaz del Castillo 26 votos a favor, 0 votos en contra y 0 votos en blanco, por lo que es elegido como secretario de la Asamblea.

4. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

La presidente de la Asamblea leyó el siguiente orden del día el cual fue aprobado por unanimidad con 26 votos a favor, 0 votos en contra y 0 votos en blanco.

Orden del Día

1. Oración
2. Llamado a lista y verificación del quórum
3. Nombramiento de presidente y secretario de la Asamblea
4. Lectura y aprobación del orden del día
5. Lectura y Aprobación del Reglamento de la Asamblea
6. Elección del Comité de verificación y aprobación del acta de la Asamblea
7. Informe de la directora y de la Junta Directiva de la Fundación
8. Presentación y aprobación de estados financieros a diciembre 31 de 2024
9. Presentación y aprobación de distribución del beneficio neto o excedente a diciembre 31 de 2024
10. Informe de la Revisoría Fiscal
11. Autorización de la Asamblea de la Fundación Amigos de Jesús y María para seguir registrada ante la DIAN como entidad sin ánimo de lucro, de acuerdo con el Decreto 2150 de diciembre 20 de 2017
12. Propositiones, recomendaciones y varios

5. LECTURA Y APROBACIÓN DEL REGLAMENTO DE LA ASAMBLEA

La presidente de la Asamblea señora Gloria Elvira García Isaza, procedió a leer el Reglamento de la Asamblea el cual es aprobado por unanimidad por los miembros asistentes con 26 votos a favor, 0 votos en contra y 0 votos en blanco

6. ELECCIÓN DEL COMITÉ DE VERIFICACIÓN Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA ASAMBLEA

 Toma la palabra la presidente de la Asamblea señora Gloria Elvira García Isaza, quien solicita la postulación de dos personas que conformen la Comisión de verificación para la

aprobación de la presente Acta. Son propuestas las señoras Jenny Carolina Andrade Chávez identificada con cédula de ciudadanía número 52.785.413 expedida en la ciudad de Bogotá y Marcela Solano Benavides, con cédula de ciudadanía número 36.163.212, quienes aceptaron la postulación. Acto seguido se sometieron los 2 nombres a consideración de los asambleístas presentes, siendo estos aprobados por unanimidad con 26 votos a favor, 0 votos en contra y 0 votos en blanco.

7. INFORME DE LA DIRECTORA Y DE LA JUNTA DIRECTIVA DE LA FUNDACIÓN

“Bogotá, 7 de marzo de 2025

Señores
Miembros de la Asamblea General
Fundación Amigos de Jesús y María
Ciudad

Apreciados Señores:

Reciban un cordial saludo, esperando se encuentren muy bien. En nombre de la Junta Directiva queremos agradecerles su presencia el día de hoy y su compromiso permanente con la obra de la Fundación.

Cada año que presentamos este informe, vemos que ha surgido una nueva situación, sea en el ámbito nacional, distrital o mundial que debemos sortear para seguir adelante, pero nunca estas pruebas son motivo para desfallecer, en nuestro propósito de seguir adelante, sino por el contrario un nuevo aprendizaje para hacernos más fuertes y expertos en nuestro proyecto, especialmente y siempre liderados por nuestra directora, que con esa fe y esa energía nos motiva a **SEGUIR SIENDO PARTE DE LA SOLUCION.**

Cada mes en las reuniones de Junta, nos presentan toda la gestión tanto administrativa como pedagógica, que se lleva a cabo en nuestras sedes y les confieso que nos emociona mucho ver los logros y el trabajo comprometido que allí se realiza, todo esto gracias a nuestro equipo de colaboradores. Es importante mencionar que este año a través de la donación de NICA SAS, logramos ofrecer a nuestro recurso humano un taller de Mindfulness, impactando positivamente, bajando su estrés y buscando su bienestar, en el manejo de sus vidas y en su trabajo.

Ahora bien, esto por mencionar una de las tantas personas naturales y jurídicas y de entidades distritales y empresas privadas que de una u otra forma apoyan permanentemente esta obra que ya todos conocemos.

Finalmente, de nuevo agradecer a todos y cada uno, que de una u otra forma pone su granito de arena en esta Fundación

Cordialmente “

 Gloria García Isaza

Por su parte, la señora Blanca Irene Mesa Serrano, como directora de la Fundación Amigos de Jesús y María, agradeció a los asistentes su presencia en la Asamblea y el gran apoyo brindado a la Fundación, sin el cual habría sido imposible mantener el Jardín Infantil, la Bebeteca, las brigadas de venta de artículos y el proyecto de bolsas Ecoamigas.

Enseguida invitó a la señora Carolina Andrade, directora administrativa a hacer la presentación del informe de Gestión de la Fundación durante el año 2024, el cual se incluye en la presente Acta, **(Anexo XX)**.

8. PRESENTACIÓN Y APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS A DICIEMBRE 31 DE 2024

La señora Mery Bermúdez Piñeros, contadora de la Fundación, presentó los Estados Financieros a diciembre 31 del año 2024, revisados y firmados por la Revisoría Fiscal y la Representante Legal, hizo las aclaraciones del caso y contestó las preguntas de los asistentes. Sometidos los Estados Financieros a consideración de la Asamblea, fueron aprobados por unanimidad con 26 votos a favor, 0 votos en contra y 0 votos en blanco. **(Anexo 2)**

9. PRESENTACIÓN Y APROBACIÓN DE DISTRIBUCIÓN DEL BENEFICIO NETO O EXCEDENTE A DICIEMBRE 31 DE 2024

La señora Mery Bermúdez, contadora de la Fundación, presentó los saldos a 31 de diciembre de 2024 y propuso a la Asamblea destinar el beneficio neto obtenido en desarrollo del ejercicio del año 2024, a la reserva legal de la Fundación, lo cual fue aprobado por unanimidad, con 26 votos a favor, 0 votos en contra y 0 votos en blanco.

10. INFORME DE LA REVISORÍA FISCAL

La señora Heliana Rodríguez Juez, revisora fiscal de la Fundación dio lectura a su dictamen sobre los Estados Financieros el cual es presentado sin salvedad. **(Anexo 3)**

Para una mejor comprensión de la información, la revisora presentó un resumen de las actividades que realiza mes a mes, con el fin de poder mantener a la Junta Directiva y a la Asamblea General al tanto del cabal cumplimiento de las normas contables, tributarias, laborales, libros de actas y demás exigencias establecidas para las Entidades sin Ánimo de Lucro (ESAL).

Los asistentes agradecieron a la revisora fiscal la gestión realizada y la presentación clara y completa de la información.

11. AUTORIZACIÓN DE LA ASAMBLEA DE LA FUNDACIÓN AMIGOS DE JESÚS Y MARÍA PARA SEGUIR REGISTRADA ANTE LA DIAN COMO ENTIDAD SIN ÁNIMO DE LUCRO, DE ACUERDO CON EL DECRETO 2150 DE DICIEMBRE 20 DE 2017

Dando cumplimiento al Decreto 2150 del 20 de diciembre de 2017, la señora Mery Bermúdez, contadora de la Fundación, sometió a consideración de los asistentes a la Asamblea, la continuidad de la Fundación Amigos de Jesús y María, ante la DIAN, como

Entidad sin Ánimo de Lucro, lo cual fue aprobado por unanimidad con 26 votos a favor, 0 votos en contra y 0 votos en blanco.

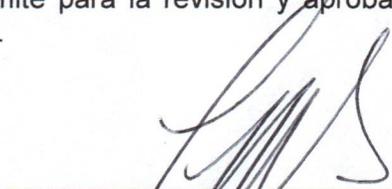
15. PROPOSICIONES, RECOMENDACIONES Y VARIOS

Los asistentes a la Asamblea se refirieron, en esta parte de la sesión, a la importancia de seguir trabajando para mejorar la gestión de recursos para la Fundación.

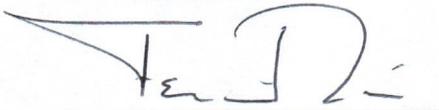
Siendo las 10:30 a.m. finaliza la reunión, el comité para la revisión y aprobación, lee y manifiesta la aprobación del acta por unanimidad.



PRESIDENTE
GLORIA GARCIA ISAZA
C.C 41.731.470



COMITÉ REVISIÓN Y APROBACIÓN
MARCELA SOLANO
C.C 51.721.423



SECRETARIO
MARIO FERNANDO ALBÁN D.DEL C.
C.C 3.227.714



COMITÉ REVISIÓN Y APROBACIÓN
JENNY CAROLINA ANDRADE CH.
C.C 52.785.413